

## **R. PEOTTA ENGENHARIA E CONSULTORIA – SUCURSAL ECUADOR**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

##### **1. IDENTIFICACION DE LA SUCURSAL DE COMPAÑÍA EXTRANJERA**

R. Peotta Engenharia e Consultoria Ltda. (Sucursal en el Ecuador), es una Sucursal de R. Peotta Engenharia e Consultoria Ltda. Brasil, sociedad constituida y existente bajo las leyes de Brasil con domicilio principal en la ciudad de Río de Janeiro. Según resolución No. 08.Q.IJ.2695 del 17 de Julio del 2008, la Sucursal fue inscrita y autorizada por la Superintendencia de Compañías para su funcionamiento en el Ecuador.

Su objetivo y actividad principal consiste en la prestación de servicios de consultoría, entendiéndose por consultoría; la prestación de servicios profesionales especializados, que tengan por objeto la consultoría técnico económica de ingeniería, estudio y proyectos, identificar, planear, elaborar y evaluar proyectos de desarrollo en sus niveles de pre-viabilidad, viabilidad, dibujo y operación. Comprende además la supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos, así como los servicios de asesoría y asistencia técnica.

##### **2. OPERACIONES**

Durante el año 2016 la Compañía intervino en un Proyecto desarrollado en la República del Ecuador, en Asociación con las compañías Intertechma Tecnología Ltda y Tecnología Inversiones Ecuador Tecnie Cia. Ltda. constituyendo la Asociación Intertechma – Tecnie y Asociados, con el propósito de ejecutar el contrato celebrado con Flota Petrolera Ecuatoriana – EP Flopec, para la elaboración de los “ESTUDIOS DE INGENIERÍA BASICA, INGENIERÍA DE DETALLE, GERENCIAMIENTO Y FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO MONTEVERDE”, ubicado en la Provincia de Santa Elena.

#### **PRINCIPALES CLAUSULAS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS**

Partes que comparecen.- La Contratante, Flota Petrolera Ecuatoriana Flopec, La Consultora, Asociación Intertechma – Tecnie y Asociados, conformada por las siguientes compañías:

- Intertechma Tecnología Ltda.
- Tecnología Inversiones Ecuador Tecnie Cia. Ltda.
- R. Peotta Engenharia e Consultoria Ltda.

**Objeto del contrato.-** El objeto del contrato es la prestación de servicios profesionales especializados, requeridos para la elaboración de los “ESTUDIOS DE INGENIERÍA BÁSICA, INGENIERÍA DE DETALLE, GERENCIAMIENTO Y FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO MONTEVERDE”, ubicado en la Provincia de Santa Elena

**Plazo.-** El plazo para la ejecución y entrega del Proyecto en marcha será de 883 días, contados desde la entrega del primer anticipo. A la entrega del Proyecto los representantes de las partes suscribirán en Acta la recepción provisional, transcurridos 180 días calendarios a partir de la recepción provisional se suscribirá el acta de entrega recepción definitiva.

Presentación de informes, documentos y entregables.- En cada una de las fases, la Consultoría presentará y entregará los siguientes informes, en los plazos límites establecidos para el efecto:

**Fase I:** Revisión y aprobación de estudios aprobados por Flopec (15 días calendario contados a partir de la entrega del anticipo).

**Fase II:** Trabajos de Campo y Gabinete en la procura y selección de equipos considerados críticos (90 días calendario a partir de la entrega del anticipo).

**Fase III:** Trabajos de Campo y Gabinete en la Elaboración de la Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto (225 días calendario contados a partir de la entrega del anticipo).

**Fase IV:** Trabajos de Campo y Gabinete en la Fiscalización de la Construcción (883 días calendarios contados a partir de la entrega del anticipo).

**Garantías y Seguros.-** Para asegurar el cumplimiento de este contrato y para responder por las obligaciones contraídas, la Consultora entregará a Flopec las siguientes garantías:

- Garantía de fiel cumplimiento por un valor equivalente al 5% del monto de este contrato, con vigencia por el tiempo de duración de dicho contrato.
- Garantía por buen uso del anticipo por US\$2.891.854,52, que se mantendrá hasta cuando la consultora haya amortizado totalmente el anticipo, y deberá ser renovada descontando el valor de la parte del anticipo ya amortizado.

Estas garantías tienen el carácter de incondicionales, irrevocables y de cobro inmediato, renovables a simple petición del Contratante, y su costo será asumido por la Consultora.

**Costo total del Contrato .-** El costo total del contrato asciende a US\$ 9.639.515,07 (Nueve millones seiscientos treinta y nueve mil quinientos quince con 07/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

**Forma de pago.-** El costo del presente contrato será pagado por la Flota Petrolera Ecuatoriana Flopec de la siguiente manera:

| <u>Descripción</u>                                                         | <u>(En Dólares)</u> |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 30% a la aceptación y visto bueno de la ingeniería básica del Proyecto     | 2.891.854,52        |
| 30% a la aceptación y visto bueno de la ingeniería de detalle del Proyecto | 2.891.854,52        |
| 40% durante la Fiscalización de la Procura y Construcción                  | <u>3.855.806,03</u> |
| <b>Total:</b>                                                              | <b>9.639.515,07</b> |

En consideración a que la Compañía R. Peotta Engenharia e Consultoria Ltda. Sucursal Ecuador fue constituida en la República del Ecuador en el año 2008, con el propósito de participar conjuntamente con la Asociación Intertechma – Tecnie y Asociados, en la ejecución del contrato celebrado con la Flota Petrolera Ecuatoriana – Flopec, para la elaboración de los “Estudios de Ingeniería Básica, Ingeniería de Detalle, Gerenciamiento y Fiscalización de la Construcción del Proyecto Monteverde”, ubicado en la Provincia de Santa Elena, y, en razón que el plazo de ejecución del Proyecto mencionado anteriormente concluyó en el año 2011, la Administración de la Compañía no consideró necesario llevar a cabo el proceso de convergencia de Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, sustentados en la hipótesis de Negocio en Marcha (párrafo 23), estipulada en el Marco Conceptual para la preparación y presentación de estados financieros.